



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



BOLETÍN INFORMATIVO DE EMERGENCIAS



BOLETÍN INFORMATIVO N° 1883 / 31-OCTUBRE-2020 / HORA 5:00 PM

Última información

✓ Extinguen incendios forestales registrados en Ayacucho, Apurímac, Cajamarca y Cusco

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ayacucho informó que los dos incendios forestales registrados desde el 28 de octubre en los distritos Vischongo y Tambillo fueron totalmente extinguidos gracias al trabajo de personal de las municipalidades distritales y pobladores de la zona. En ambos eventos el fuego no dejó daños a la vida y salud, pero sí destruyó un total de 45 hectáreas de cobertura natural.

La misma situación ocurrió con otro evento iniciado el 25 de octubre en la comunidad campesina Qorihuayrachina - Canabamba, distrito Machupicchu, provincia Urubamba (Cusco) donde personal del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura y de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, lograron extinguir el fuego que destruyó 260 hectáreas de cobertura natural.

En tanto, en Cujillo, provincia Cutervo (Cajamarca) y Uranmarca, provincia Chincheros (Apurímac) miembros de la Policía Nacional del Perú, autoridades locales y pobladores lograron sofocar otros dos incendios forestales que dejaron un total de 280 hectáreas de cobertura natural destruidas.

Evento controlado en Vilcashuamán

Por otro lado, el incendio forestal registrado desde el 26 de octubre en los distritos Vilcashuamán y Concepción, provincia Vilcashuamán (Ayacucho) pudo ser controlado gracias al trabajo articulado del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Policía Nacional de Perú, Ejército Peruano, autoridades locales y pobladores de la zona.





✓ **Autoridades evalúan daños tras vientos fuertes en cinco distritos de Loreto**

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Loreto informó que personal de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de las Municipalidades Distritales de Iquitos, San Juan Bautista, Punchana, Belén y Mazán, realizan la evaluación de daños y análisis de necesidades tras los vientos fuertes registrados el 30 de octubre en esas jurisdicciones.

Asimismo, se desplazaron a las zonas de emergencia, brigadistas para apoyar en la atención de las familias cuyas viviendas resultaron afectadas por la voladura de techos. Por su parte, el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de Energía y Minas informó que la empresa Electro Oriente activó su plan de contingencia y dispuso personal técnico para los trabajos de reparación y reposición del servicio de energía eléctrica en las zonas afectadas.



✓ **Del 2 al 3 de noviembre descenderá la temperatura nocturna en la sierra centro y sur**

Desde la madrugada del lunes 2 al martes 3 de noviembre, se registrará el descenso de la temperatura nocturna en la sierra centro y sur, donde se prevén valores cercanos a los -6°C en localidades sobre los 3800 m s. n. m. y 0°C sobre los 3200 m s. n. m. de la sierra centro. En la sierra sur alcanzarán temperaturas próximas a los -14°C en zonas sobre los 4000 m s. n. m.

De acuerdo al aviso meteorológico N° 221 (nivel naranja) del SENAMHI, se espera incremento de vientos con ráfagas próximas a 35 km/h en horas de la tarde. Además, se presentará cielo despejado e incremento de la temperatura diurna.

Los departamentos considerados son Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

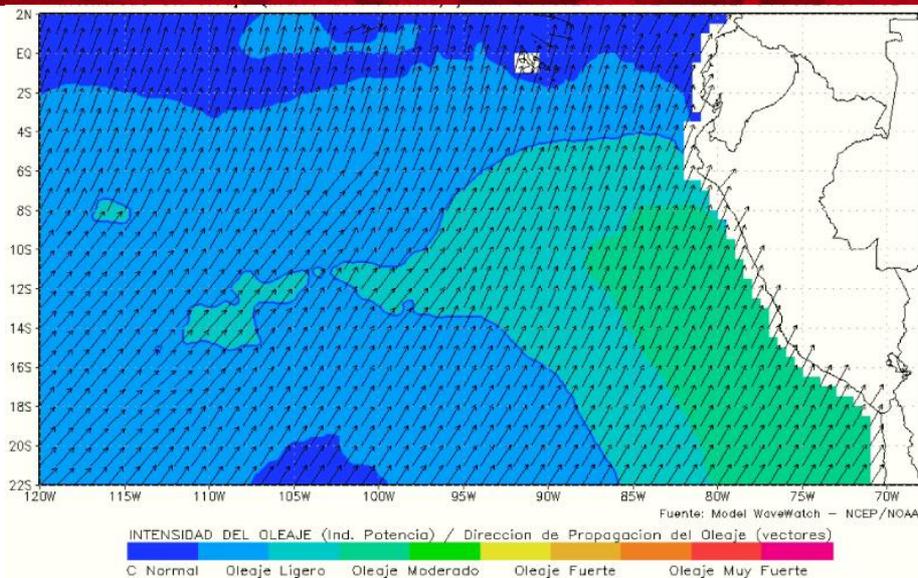


✓ Se incrementa a 30 el número de puertos cerrados por oleajes anómalos

La Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú informó que se incrementó a 30 la cantidad de puertos que se encuentran cerrados en el litoral centro y sur, como medida preventiva ante la ocurrencia de oleajes anómalos previstos hasta el lunes 2 de noviembre.

De esta manera, en el litoral centro se encuentran inhabilitados los puertos Chancay y Cerro Azul; el terminal multiboyas BPO; las caletas Tambo de Mora, Lagunillas y Laguna Grande y el terminal portuario LNG-Melchorita.

En tanto, en el sur figuran las caletas Nazca, Lomas, Sagua, Chala, Puerto Viejo, Atico, Planchada, Quilca, El Faro, Morro Sama, Vila Vila y Punta Picata; los puertos San Nicolás, San Juan y Matarani (Perú S.A.C.); los terminales portuarios Tisur (Muelles C y F), Enapu, SPCC y Engie; el terminal multiboyas Mollendo; el terminal pesquero Ilo y el muelle artesanal Ilo.



✓ Un día “muy lluvioso” soportó distrito Jacas Chico (Huánuco)

De acuerdo a lo pronosticado por el SENAMHI en los avisos meteorológicos N°215 y 216, se han registrado mayores acumulados de lluvia en la selva y sierra central, soportando un día “muy lluvioso” el distrito **Jacas Chico (Huánuco)**, con un acumulado de **17.7 milímetros de agua por día**.

Asimismo, en esa misma región, los distritos **Amarilis, Huánuco y Chaglla** tuvieron un día caracterizado como “lluvioso” con acumulados de **12.9 mm, 10 mm y 19.6 mm**, respectivamente. Esta misma condición se presentó en las jurisdicciones **Pozuzo (Pasco)** con **35.4 mm** y **Lamas (San Martín)** con **34.3 mm**.





✓ **Distritos ubicados en Arequipa, Huancavelica, Huánuco y Tacna tuvieron una noche “extremadamente fría”**

Los distritos **Chiguata (Arequipa)**, **Acobamba (Huancavelica)**, **Jacas Chico (Huánuco)** y **Candarave (Tacna)** tuvieron una noche “extremadamente fría” con temperaturas de **-1.2°C, 1.2°C, 1.4°C** y **-0.2°C**, respectivamente, informó el SENAMHI al COEN.

En tanto, una noche caracterizada como “muy fría” se presentó en **Tambo (Huancavelica)** con **4.5°C** y **San Juan de Yanac (Ica)** con **9.5°C**. Mientras que los distritos **Arapa y Pisacoma (Puno)** soportaron una noche “fría” con valores de **0°C** y **-5.4°C**.



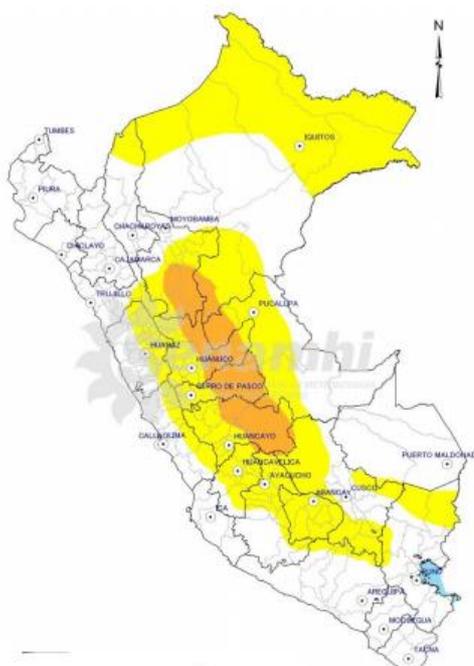
Pronóstico de precipitaciones según SENAMHI

- ✓ Se prevé lluvia de moderada a fuerte intensidad con descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva centro, principalmente durante la tarde y noche.
- ✓ En la sierra centro y sur se espera lluvia de moderada intensidad localizada, acompañada de descargas eléctricas, ráfagas de viento y granizo en zonas por encima de los 3000 m s. n. m., durante horas de la tarde. Asimismo, nieve aislada sobre los 4000 m s. n. m.



- ✓ En la costa norte se prevé lluvia de trasvase.
- ✓ Departamentos considerados: San Martín, Loreto, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Ucayali.

EMISIÓN: 11:00 horas
31/10/2020



Recomendaciones

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional recomienda seguir las indicaciones del Ministerio de Salud para prevenir el contagio del coronavirus (COVID-19)

- ✓ Lávese las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- ✓ Cúbrase la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- ✓ Evite tocarse las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- ✓ Evite el contacto directo con personas con problemas respiratorios.
- ✓ Ante la presencia de síntomas leves (tos, dolor de garganta y fiebre), cúbrase al toser y lávese las manos. De ser posible permanezca en casa.
- ✓ Evite el saludo de mano o beso en la mejilla.
- ✓ Bote a la basura los pañuelos desechables que haya utilizado.



- ✓ Mantenga limpias superficies de su casa, oficina o negocio (mesa, baños, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía).
- ✓ Si en las últimas semanas estuvo en un país con casos de coronavirus y presenta fiebre, tos y dificultad respiratoria, llame al 113 donde recibirá orientación.
- ✓ Es de uso obligatorio la mascarilla quirúrgica a pacientes con síntomas de infección respiratoria; personas que cuidan o están en contacto cercano con algún sospechoso de COVID-19 o con síntomas leves; personal de salud con actividades que no implique contacto directo con pacientes de COVID-19 y personal administrativo y de vigilancia en las instalaciones de salud.
- ✓ Es de uso obligatorio el respirador (N95, FFP2 o equivalentes) a personal de salud en áreas de atención COVID-19, incluyendo tomas de muestras respiratorias, y personal de salud que atiende directamente a pacientes de COVID-19 en lugares donde se realicen procedimientos o técnicas que generen aerosoles, en las áreas de cuidados de mayor riesgo

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) brinda una serie de recomendaciones ante la ocurrencia de incendios forestales:

- ✓ Evite la quema de residuos vegetales y arbustos que puedan ocasionar un incendio forestal.
- ✓ Por ningún motivo se debe arrojar cerillos o cigarrillos encendidos sobre la vegetación.
- ✓ Las fogatas deben ser apagadas adecuadamente y asegurar que no exista la posibilidad de reavivar el fuego que se pueda extender hacia otras zonas y ocasionar daños.
- ✓ Colabore con el personal especializado encargado de las labores de lucha, control y extinción del fuego.
- ✓ En coordinación con las autoridades locales de Defensa Civil, realice la identificación de rutas de evacuación y zonas seguras para la población.
- ✓ Por ningún motivo, intervenga sin equipos de protección personal o herramientas para la lucha y control de incendios forestales.
- ✓ Es preferible establecer un puesto de observación y vigilancia ante la ocurrencia de incendios forestales.

Estado en acción

✓ **Temporada de lluvias**

❖ **Tacna: Movilizarán maquinaria para atención en zonas de riesgo ante lluvias**

El Gobierno Regional de Tacna informó que el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento firmará un convenio interinstitucional que permitirá la movilización de maquinaria para la atención de puntos críticos en las cuencas de



Caplina, Uchusuma y Sama, según el requerimiento del plan de contingencia ante lluvias realizado por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

La movilización de maquinaria a puntos de riesgo se hará posible a través del programa “Nuestras Ciudades” de dicho sector. Asimismo, se realizarán trabajos de limpieza en la zona de “La Quebrada del Diablo”, otro punto de alto riesgo durante la temporada de lluvias.

Cabe indicar que el Gobierno Regional y la Universidad Nacional Jorge Basadre tienen un convenio específico de cooperación interinstitucional en el que se plantea una investigación conjunta sobre el riesgo y alternativas de protección en la zona de influencia de la quebrada.

